

Comisión Federal de Electricidad
Dirección Corporativa de Administración
Coordinación de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos
Unidad de Enajenación de Bienes Muebles

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA CONSOLIDADA No. LPUEBM0118

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, se convoca a las Personas Físicas y Morales Nacionales, a participar el día 28 de febrero de 2018, en la Licitación Pública Consolidada No. LPUEBM0118 para la venta de vehículos no útiles al servicio de CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias que a continuación se indican:

No. Lote	Cantidad, Descripción y Unidad de Medida	Valor Mínimo de Venta (sin IVA)	Depósito en Garantía
01 A 63	439 Vehículos de diferentes marcas, tipos y modelos (Anexo No. 01)	\$ 14, 685, 260.00	\$ 1,468,526.00

Los vehículos se localizan en diversos almacenes, cuyos domicilios se detallan en el Anexo No. 6 de las bases de la Licitación. Los interesados podrán adquirir las bases de la Licitación del 15 al 26 de febrero de 2018 en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE, http://www.cfe.gob.mx/ConoceCFE/12_Ventadebienes/Muebles/Paginas/Muebles2018.aspx y realizando el pago de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) más I.V.A., mediante transferencia electrónica bancaria, en la Cuenta CLABE de BBVA Bancomer No. **012914002014128335** o Convenio CIE **1412833** a nombre de Comisión Federal de Electricidad, colocando la referencia bancaria de acuerdo a la tabla publicada en las Bases de la Licitación, dependiendo de la fecha en que se realice el pago, enviando a la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles, al correo electrónico oscar.navarro04@cfe.gob.mx con copia a carlos.ramirez09@cfe.gob.mx el comprobante del pago efectuado (legible), agregando al mismo los datos del comprador correspondientes a nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico, anexando copia del Registro Federal de Contribuyentes y de la identificación oficial vigente (credencial IFE, INE o Pasaporte), confirmando la recepción del mismo al teléfono 01(55) 5229-4400 ext. 84241 y 84227 en horario de 9:00 a 14:00 hrs., en caso de que el interesado efectúe el pago de las bases fuera del periodo establecido para estos efectos, el importe respectivo no será reembolsado. Las facturas por el pago de las bases serán enviadas vía correo electrónico. Las personas que hayan adquirido las bases podrán realizar la inspección física de los vehículos acudiendo previo aviso a los lugares donde se localizan del 15 al 27 de febrero de 2018 en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:00 hrs. El registro de participantes y recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la Licitación se efectuará el día 28 de febrero de 2018, en horario de 9:30 a 10:00 hrs. en la Sala de Conferencias, con domicilio en calle Río Atoyac No. 97 Piso 11, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06598, Ciudad de México, entrando por calle Río Ródano No. 14, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06598, Ciudad de México, de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma, en presencia de los interesados. Las garantías de sostenimiento de ofertas se constituirán mediante cheques de caja expedidos por una Institución de Banca Múltiple a favor de Comisión Federal de Electricidad, por el importe establecido para cada uno de los Lotes que se licitan (uno o varios cheques). El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se celebrará el día 28 de febrero de 2018, a las 12:00 hrs. o una vez terminada la verificación de documentos, en la Sala de Conferencias, con domicilio en calle Río Atoyac No. 97 Piso 11, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06598, Ciudad de México, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el evento. El Acto de Fallo correspondiente se efectuará el día 28 de febrero de 2018, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en el mismo lugar, de no lograrse la venta de los vehículos una vez emitido el Fallo de la Licitación, se procederá a la Subasta de los que resulten desiertos en el mismo evento, la cual será de manera ascendente, tomando como base de la Subasta, el valor convocado de los vehículos que se licitan. El retiro de los vehículos se deberá realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Diódoro José Siller Argüello
Coordinador de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos

Ciudad de México, 15 de febrero de 2018